

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

**SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO
FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS
DEL ESTADO DE TABASCO (FIDEET)**

COMITÉ TÉCNICO

ACTA FIDEET-SEO8

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 24 de junio de 2016, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDET), del Gobierno del Estado de Tabasco, ubicada en Prolongación de Avenida Paseo Tabasco # 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, se llevó a cabo la 8ª. Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fomento y Desarrollo de las Empresas del Estado de Tabasco (FIDEET), contando con la participación del: Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, Secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Suplente del Presidente del Comité Técnico; Lic. Bardo Moisés Aguilar Calzada, Titular de la Unidad de Fideicomiso de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Mtro. Carlos David Ceballos Martínez, Director de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Suplente de Vocal del Comité Técnico; Ing. Jaime Córdova Castillo, Subsecretario de Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo y Vocal del Comité Técnico; Arq. Agustín G. Rodríguez López, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco y Vocal del Comité Técnico; Lic. Gabriel Oropesa Varela, Presidente de la CANIRAC, y Vocal del Comité Técnico; LCP. Leonel Álvarez Cid, Presidente de CANACAR Tabasco y Secretario Técnico; Lic. Mónica Álvarez Toledo, Presidente de AMPI, Villahermosa y Vocal del Comité Técnico, Ing. Manuel Antonio Quitarte Flores, Presidente de la CMIC y Vocal del Comité Técnico, Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez, Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información de la SEDAFOP y Suplente del Vocal del Comité Técnico; MAUD Cristell del Carmen de la Torre Madrigal, Directora de Contralores y Comisarios de la Secretaría de Contraloría y Suplente del Comisario del FIDEET; y MAPP. César Antonio Soto Figueroa, Coordinador Administrativo y Secretario de Actas del FIDEET; por lo que se levanta la presente Acta para hacer constar los hechos desarrollados en la Sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia, Verificación y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Solicitud a la SEPLAFIN de adelanto de ministración con cargo a octubre de 2016.
5. Elaboración y Firma del Acta de la 8° Sesión Extraordinaria.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida

El Presidente del Comité Técnico, el Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Técnico.

2. Lista de Asistencia, Verificación y Declaratoria del Quórum Legal.

Se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión, por haber reunido el quórum legal requerido para ello, de acuerdo con la Cláusula Séptima en su párrafo Décimo tercero del Contrato de Fideicomiso y Cláusula Séptima en su párrafo Décimo Tercero de las Reglas de Operación del FIDEET.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité Técnico, Lic. David Gustavo Rodríguez Rosario, instruyó al Coordinador Administrativo, proceder a la lectura de la orden del día, misma que le fue remitida con anterioridad a cada uno de ellos. Acto seguido solicitó a los miembros del Comité Técnico sus observaciones al respecto y procedió a solicitar el voto para su aprobación.

FIDEET-SEO8-A1-24-06-2016.- Los integrantes del Comité Técnico, con fundamento en el inciso T) de la Regla Octava de las Reglas de Operación del FIDEET aprobaron la orden del día de la 8° Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDEET.

4. Solicitud a la SEPLAFIN de adelanto de ministración con cargo a octubre de 2016.

En uso de la palabra el Coordinador Administrativo, con fundamento en el inciso E) y F) de la Regla Décima de las Reglas de Operación del FIDEET expuso a los miembros del Comité Técnico, se requiere presentar a la Secretaria de Planeación y Finanzas, la solicitud de adelanto de ministración de recursos hasta por un monto de \$25,000,000.00 (Veinticinco Millones de Pesos 00/100 M.N.), el cual se va usar \$15,000,000.00 para hacer frente a la contragarantía solicitada por Nacional Financiera (NAFIN), para el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo del Estado de Tabasco y la contraparte será utilizada para proveer flujo al fideicomiso,

8

a fin de dar seguimiento a los compromisos adquiridos. Estos recursos serán con cargo a la tercera ministración JULIO-SEPTIEMBRE de 2016 que es pagadera por parte de SEPLAFIN en octubre de 2016.

El Coordinador Administrativo expuso, que de acuerdo al planteamiento antes mencionado, y con fundamento en la cláusula Novena incisos E) y F) del Contrato de fideicomiso, incisos E y F) de la Regla Décima de las Reglas de Operación, solicita al Comité Técnico, la autorización para solicitar adelanto de ministración a la SEPLAFIN con cargo a octubre de 2016, hasta por un monto de \$25, 000,000.00 (Veinticinco Millones de Pesos 00/100 M.N.).

FIDEET-SEO8-A2-24-06-2016.- El Comité Técnico una vez revisado el presente punto, con fundamento en el inciso D), F) y G), Novena inciso K) y M) del contrato de fideicomiso, y la Regla Octava incisos D), F) y Q) y Décima inciso K) y M) de las Reglas de Operación del FIDEET, acuerda por unanimidad de votos la autorización para solicitar adelanto de ministración a la SEPLAFIN con cargo a octubre de 2016, hasta por un monto de **\$25,000,000.00 (Veinticinco Millones de Pesos 00/100 M.N.)**. Asimismo, con fundamento en el inciso Q) de la Regla Octava de las Reglas de Operación del FIDEET, autorizó al Coordinador Administrativo suscribir los Acuerdos de Adhesión y Acuerdos Específicos y/o de Coordinación que permitan ejercer la suficiencia presupuestal autorizada en este Acuerdo. De igual forma, el Comité Técnico instruyó al Coordinador Administrativo dar inicio a los trámites correspondientes para dar cumplimiento al presente Acuerdo, así como realizar todo lo que le permita llevar a cabo lo instruido por el Comité Técnico del FIDEET.

5. Elaboración y Firma del Acta de la 8° Sesión Extraordinaria

Se procedió a elaborar y a suscribir el Acta de la Presente Sesión, por todos los participantes de la misma.

6. Clausura.

Sin haber otro asunto que tratar, y habiéndose agotado el orden del día, el Presidente del Comité Técnico da por concluida la sesión a las 14:00 horas del día y en el lugar de su inicio.

Presidente del Comité Técnico

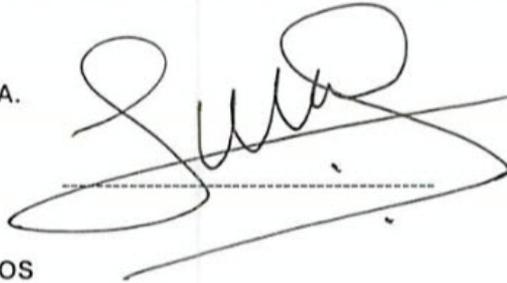
LIC. DAVID GUSTAVO RODRIGUEZ
ROSARIO.

Secretario de Actas

MAPP. CÉSAR ANTONIO SOTO FIGUEROA.

TODOS LOS MIEMBROS TITULARES PERMANENTES DEL FIDEICOMISO PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS EMPRESAS DE ESTADO DE TABASCO, RECIBIRÁN UNA COPIA SIMPLE DE ESTA ACTA, DEBIDAMENTE FIRMADA.

LIC. BARDO MOISES AGUILAR CALZADA.
Suplente de Vocal del Comité Técnico.
Titular de la Unidad de Fideicomiso de la
Secretaría de Planeación y Finanzas.



MTRO. CARLOS DAVID CEBALLOS MARTÍNEZ.
Suplente de Vocal del Comité Técnico
Director de Auditoría Fiscal de la Secretaría de
Planeación y Finanzas



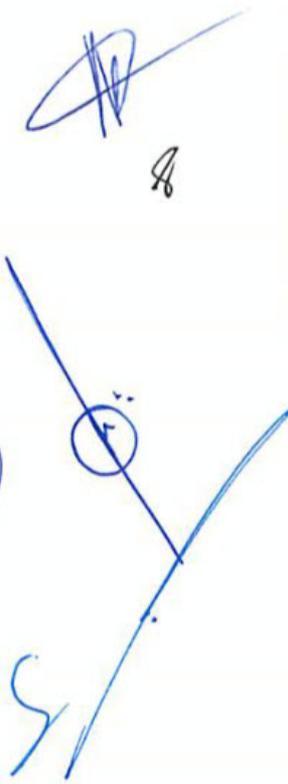
MAUD CRISTELL DEL CARMEN DE LA TORRE MADRIGAL.
Suplente de la Secretaría de Contraloría y
Comisario del FIDEET.
Directora de Contralores y Comisarios de la
Secretaría de Contraloría.

ING. JAIME CÓRDOVA CASTILLO
Vocal del Comité Técnico.
Subsecretario de Fomento a la Micro,
Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría
de Desarrollo Económico y Turismo.

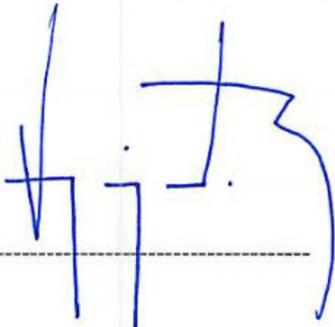
ARQ. AGUSTIN G. RODRÍGUEZ LÓPEZ.
Vocal del Comité Técnico.
Presidente del CCET.

LIC. GABRIEL OROPESA VARELA.
Vocal del Comité Técnico.
Presidente de la CANIRAC.

ING. MANUEL ANTONIO QUIARTE FLORES.
Vocal del Comité Técnico
Presidente de CMIC.



LIC. MÓNICA ÁLVAREZ TOLEDO.
Vocal del Comité Técnico
Presidente de AMPI, Villahermosa.



LIC. VICTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ
Suplente de Vocal del Comité Técnico
Encargado de la Dirección de Asuntos
Jurídicos y de Acceso a la Información de la
SEDAFOP.

LCP. LEONEL ÁLVAREZ CID.
Secretario Técnico del Comité Técnico.
Delegado de CANACAR.

Hoja de firmas que corresponde al acta de la séptima sesión extraordinaria del FIDEET de fecha 24 de junio de 2016.





